

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		INDEPENDENCE DRILLING SAS	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3011652
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
SERVICIO DE INTERVENCIÓN A POZOS CON TALADRO PARA LA GERENCIA DE CHICHIMENE (GCH)				
Descripción General de Actividades				
ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO EN LA GERENCIA DE CHICHIMENE				
Tiempo de Ejecución				
6 MESES				
Fecha Estimada de Inicio				
15/12/2023				
Ubicación de los Trabajos				
Acacias, Guamal, Castilla La Nueva				
Canales de Atención del Contratista		Administrador de Ecopetrol		Interventor de Ecopetrol
ANGELA ESCAÑO 3115566960		JHON JAIRO MELO O.		HECTOR VELEZ

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de Izaje de cargas en grúa/camión Hidráulico / Brazo hidráulico articulado / de 60 TON 24 Hrs/Mes	Global	1	0	1	<ul style="list-style-type: none"> • Grúa / camión hidráulico / Brazo hidraulico articulado / de 60 toneladas con operador, aparejador y aparejos. Servicio mensualizado 7 días - 24 horas. • Certificación de inspección de grúa emitido por ente autorizado por la ONAC no superior a 6 meses. • El equipo debe contar con Soat y póliza todo riesgo • En caso de adjudicación deberá emitir póliza de responsabilidad ex tracontractual, póliza de cumplimiento y garantía y póliza de salarios. • Deberá contar con programa de mantenimiento preventivo y presentar informes de cumplimiento mes a mes. • El proveedor debe cumplir con lo establecido en la guía de aspectos laborales de Ecopetrol GAB-G- 013. • Debe poseer sistema de polo a tierra, debe contar con sistemas de seguridad, electrohidráulicos, computa rizados, para el izaje de carga, bajo los estándares de la norma americana ASME B.30.22. o la que lo derogue • El operador debe contar con licencia de conducción vigente, curso de manejo defensivo vigente, certificación de competencia original en sitio como operador (donde acredite la experiencia y conocimiento) vigente, debe conocer el plan de contingencia aplicable, entrenamiento equipo con traincendios, debe tener curso de levantamiento, manejo y aseguramiento de cargas. • Los operadores, aparejadores y aparejos deberán contar con certificaciones vigentes, • La grúa deberá contar con manual y carta de capacidades de la grúa en idioma español. • La grúa debe estar avalada por Ecopetrol y HSE de Independence. • El proveedor deberá cumplir con el procedimiento para el levantamiento mecánico HSE-P-018. • La movilización y desmovilización de la grúa correrá por cuenta del proveedor. • El proveedor deberá contar con Habilitación del ministerio de transportes 				

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

según decreto 173 de Min. transporte para movilizar el equipo. • Para la movilización del equipo la empresa deberá cumplir con la resolución 1565 del 2014. • La grúa apoyara y ejecutara diferentes actividades en los equipos de la zona, previa indicación de la Superintendencia de operaciones. • El proveedor deberá garantizar la operación de Independence mientras la grúa o equipo de izaje, se encuentra en mantenimiento. • Plan de contingencias en el caso que aplique. • El proveedor debe contemplar dentro de su tarifa el pago en dinero o en especie de 1 lunch para el personal en turno de 22:00hrs a las 06:00hrs. • Independence suministra: transporte de personal, desayuno, almuerzo y combustible • Para la oferta debe adjuntar data sheet del equipo ofertado. • Certificaciones de inspección de equipo vigentes emitidas por entidad avalada por la ONAC.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	45
Lugar de Radicación de Facturas	Por medio de la plataforma FACTURA1
Proceso de Radicación	La Factura de venta que cumpla con los requisitos legales - Soporte de pago de nomina - Soporte de pago de parafiscales. - Orden de Servicio días 5 hábiles - Soportes de la presentación del servicio
Contacto para Facturación	Jorge Andres Redondo Torres admin_chichimene@independence.com.co 321 205 6521

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	05/12/2023
Hora Límite de Recibo de Propuestas	11:00:00
Entrega de Propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co Asunto del correo de su oferta Grúa/camión Hidráulico de 60 T
Contacto para Entrega de Propuestas	Aprovisionamiento Servicios jaquintana@independence.com.co 3152808652

La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en el proceso empresas legalmente constituidas. Si su oferta contempla valores agregados de su equipo o compañía por favor mencionarlos en su oferta.

“La información acá publicada, fue suministrada por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **INDEPENDENCE DRILLING SAS** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”